

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EASY PAY S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en la Av. Olmedo 248 y Chile a los 16 días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10H25 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "EASY PAY S.A."- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc el Sr. Kim Kwang Min y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta el Sr. Damián Zavala Escobar. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Kim Kwang Min propietario del 50% por ciento de las acciones y el Sr. Yao Renjin propietario del 50% de las acciones, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

**PUNTO UNO:** Aprobación de Estados Financieros del año 2017 y la toma de decisión por el resultado del ejercicio.

**PUNTO DOS:** Aprobación del informe del gerente general.

**PUNTO TRES:** Aprobación del informe de comisario.

Para la aprobación de los Estados Financieros del año 2017, se procede a revisar los mismos con la lectura del informe del gerente general, donde se observa que la compañía no ha tenido actividad operacional de la misma.

Sin tener objeciones la junta general de accionistas aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2017 de Easy-Pay S.A.

Para la aprobación del punto dos, de acuerdo a lectura del informe del gerente general, se procede con la aprobación del mismo.

Para la aprobación del punto tres, se aprueba el informe del comisario del CPA. Henry Velásquez Guerrero.



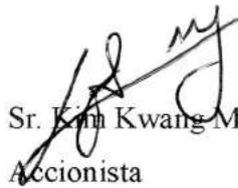
Se cierra la Junta de accionistas con la aprobación de los puntos tratados en la misma.



Sr. Kim Kwang Min  
Presidente de la junta



Sr. Damián Zavala Escobar  
Secretario de la Junta



Sr. Kim Kwang Min  
Accionista



Sra. Yao Renjin  
Accionista